USOS ANÓMALOS DEL RELATIVO EN EL ESPAÑOL HABLADO

I. Introducción

He señalado en alguna ocasión las enormes divergencias observadas entre la utilización de los relativos en la lengua hablada y el sistema que nos ofrecen nuestras gramáticas. A través del presente artículo, un apartado de un proyecto aún en elaboración ¹, intentamos acercarnos a todas aquellas irregularidades que de manera no casual afecten al uso de dichos relativos. Los motivos que las originaron se pueden concretar en los siguientes puntos: 1) Omisión de la preposición; 2) Ambigüedad en el empleo; 3) Falta de concordancia; 4) La duplicación, y 5) Uso de que en lugar de otro nexo.

De las muestras analizadas, tan sólo contabilizamos 1819 ejemlos, es decir, aquéllos con antecedente expreso. Estas muestras tienen las siguientes particularidades: a) treinta y seis grabaciones, de media hora de duración cada una, hechas a otros tantos informantes leoneses; b) éstos están seleccionados según el nivel sociocultural, alto (A), medio (B), bajo (C) y edad, (18-30), (31-50), (+50); c) por lo que respecta al sexo, diecisiete son hombres y diecinueve, mujeres.

La distribución de relativos, según el nivel sociocultural de dichos informantes, fue ésta:

¹ De este proyecto se han publicado los tres siguientes artículos: «Alternancia de los relativos donde: que/el que: el cual en el español hablado», en Revista Española de Lingüística Aplicada, 2, 1986, págs. 9-22; «El que relativo y su antecedente en la lengua hablada», en RSEL, 17, 1987, págs. 301-325 y «Los relativos cual, quien, cuyo, cuando y como en el español hablado: un ejemplo de discordancia en la enseñanza del españols», en Actas del I Congreso Nacional de ASECE, Granada, 1990, págs. 79-87.

	Tot. relat.	sin ant. expr.	con ant. expr.
A	850	146	704
В	685	120	565
C	692	142	550
Total	2227	408	1819

Tabla n.º 1. Distribución de relativos según antecedente expreso o implícito

En total hemos hallado 420 usos anómalos, lo que nos da un porcentaje enormemente alto (23.1%). Si bien su empleo eparece en informantes de los distintos niveles socioculturales, las cifras varían según unos casos u otros:

	Α			B	C		
	n.º	070	n.º	0%	n.°	0%	
+	580	82.4	421	74.5	394	71.6	
_	124	17.6	144	25.5	156	28.4	
Total	704	100.0	565	100.0	550	100.0	

Tabla n.º 2. Distribución de relativos con antecedente expreso según su uso correcto/anómalo y nivel sociocultural de los informantes

Los guarismos de cada una de las anomalías fueron:

		1 2	2	3	4	5	Total	
	n.º	244	35	24	110	7	420	
,	%	58.1	8.3	5.7	26.2	1.7	100	

Tabla n.º 3. Distribución de los distintos tipos de anomalías

² Solamente hemos hallado un caso en que aparezca la preposición sin que su uso sea correcto: «llevaban la corriente allí *adonde* estábamos nosotros para trabajar» (H-C-42). Diferente consideración dimos en el primero de los trabajos citados a los once casos de *donde* con el pleonástico *en*.

II. Omisión de la preposición

Señalaba Beatriz R. Lavandera que

la preposición coloca a la proposición incluida en una posición más independiente, y por lo tanto más difícil de relacionar que en la yuxtaposición ³

aquí, hemos de encontrar el motivo principal por el que la lengua hablada tiende a suprimir dicha preposición; lo innecesario de este elemento para indicar que el sustantivo antecedente y la proposición incluida entran en relación, puesto que el lugar del relativo ya lo indica, favorece aún más aquella tendencia. Ello resulta empobrecedor para el sistema en cuanto que con la supresión de la partícula preposicional, la gramaticalización del que, principal nexo implicado en dicha omisión, constituye un primer paso hacia su debilitamiento funcional ⁴.

Como causa importante de la pérdida preposicional, nuestras gramáticas resaltan el hecho de que el antecedente o algún miembro inmediato lleva la misma proposición que debería preceder al relativo ⁵. Este fenómeno se da con mucha frecuencia en el español hablado:

y esa tinaja llegaba pues mira a la altura que puede llegar la plancha de una cocina

(M-A-60)

porque en realidad en los sitios que hay industrias te lo explicas (H-A-37)

³ «La forma que del español y su contribución al mensaje», Revista de Filología Española, 54, 1971, págs. 13-36. La cita es de la pág. 29.

⁴ La omisión preposicional ha sido tratada con gran acierto, en un trabajo reciente, por M. ^a Luz Gutiérrez, «Sobre la elisión de preposición ante *que* relativo», *Lingüística Española Actual*, 7, 1, 1985, págs. 15-36. No podemos, sin embargo, cotejar nuestros datos con los suyos habida cuenta de que aquéllos toman como referencia una y otra vez la oposición ausencia/presencia; no ocurre así en el citado artículo.

⁵ A. Bello y R. J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, 8.ª ed., 1970, pág. 64; R.A.E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, 1973, pág. 529; M.ª Luz Gutiérrez, art. cit., pág. 33, estudia la omisión según el carácter preposicional o no del antecedente, y en el primer caso, distingue la coincidencia o no de preposición en el antecedente y relativo.

e incluso en algún elemento posterior:

esto va a ser como un gran pueblo que en vez de hacer casas... (H-A-25)

Nos hemos encontrado con otros casos que creemos exclusivos del coloquio, principalmente los motivados por:

1. Desplazamiento preposicional, que no hay que confundir con aquellos casos de prolepsis señalados por la Academia ⁶:

en Galicia es una de las ciudades que para mí no se habla muy correctamente

(M-C-61)

2. Desconocimiento por el hablante del resto de su propio enunciado:

yo pienso que hay cantidad de ejemplos que han sido mucho más grandes los digamos la especulación en el sentido de crecer para arriba los...
(H-B-34)

De los 1819 relativos estudiados, hemos hallado 314 casos cuyo uso correcto hubiera exigido el empleo de preposición ⁷, sin embargo tan sólo en 71 ocasiones (22.6%) la utilizaron nuestros informantes. Hay, por tanto, un porcentaje de omisiones superior al 75%.

Tres variables podemos considerar como determinantes de un mayor o menor porcentaje de supresión:

⁶ R.A.E., Gramática de la lengua española, Nueva ed. ref. 1931, Madrid, 1951, parág. 358.

⁷ G. Alonso Megido, en «Sobre el /Que/ y la ausencia de preposición», Archivum, 31-32, 1981-82, págs. 65-84, considera que en un buen número de construcciones de este tipo la omisión de la preposición ante que relativo no constituye —en contra de la opinión generalizada— ninguna infracción gramatical; para dicho autor, ejemplos como: a l h o t e l q u e se dirigían no había habitaciones libres o c o n l a s m i s m a s m o d a l i d a d e s q u e los vascos las tomaron... son correctos y justifica la ausencia de la preposición por cuatro motivos: «1) Los contenidos que podría aportar la preposición más el /Que²/ son redundantes ya que van expresados en el antecedente. 2) Por un fenómeno que podríamos llamar de d i s i m i l a c i ó n s i n t á c t i c a se elimina la preposición ante el /Que² por llevarla ya en antecedente. 3) Dada la correferencia y el isofuncionalismo del Que² y del antecedente, en un proceso de simplificación el hablante o escritor s a c a f a c t o r c o m ú n eliminando las expresiones redundantes (i.e. la preposición del Que²). 4) La elipsis de la preposición no conlleva ningún tipo de ambigüedad».

a)	El	nexo

	QUE		CUAL		QUIEN		DONDE	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	970
+	57	19.2	9	90	1	100	4	57.1
	240	80.8	. 1	10			3	42.9
Tot.	297	100.0	10	100	1	100	7	100.0

Tabla n.º 4. Cifras y porcentajes de omisión de preposiciones según el nexo relativo.

Es con el relativo que, dado su carácter de partícula universal, cuando la omisión alcanza un mayor tanto por ciento.

b) El nivel sociocultural de los informantes:

		A		В	, C		
	n.º	0%	n.°	0%	n.°	9%	
+	53	42.1	10	11.2	8	8	
_	73	57.9	79	88.8	92	92	
Tot.	126	100.0	89	100.0	100	100	

Tabla n.º 5. Cifras y porcentajes de omisión de preposiciones según el nivel sociocultural.

Estos datos son claramente significativos en dos aspectos:

- 1) Cuanto mayor es el nivel sociocultural de los informantes mayor es también su predisposición al uso de estas partículas.
- 2) No obstante el punto anterior, los porcentajes de las tres clases sociales superaron, todos ellos, el 50% de abstenciones.

c)	La	preposición	correspondiente:
----	----	-------------	------------------

	Α		Ι	DE		EN		POR	
	n.°	%	n.º	%	n.º	0/0	'n.º	67∕0	
+	9	14.1	8	33.3	47	22.5	1	25	
	55	85.9	16	66.6	162	77.5	3	75	
Tot. 64	64	100.0	24	100.0	209	100.0	4	100.0	
	ANTE		PARA		CON		1		
		n.º	%	n.º	0%	n.	o	%	
+		1	50	1	50		4	40	
_		1	50	1	50	·	6	60	
Tot.		2	100	2	100	1	0	100	

Tabla n.º 6. Cifras y porcentajes de omisión y aparición de preposiciones según la partícula correspondiente.

Hay dos preposiciones cuyas cifras de aparición y omisión merecen algunas consideraciones: a y en.

1. A ante relativo. Presenta un porcentaje de omisión superior a cualquier otra partícula prepositiva (85.9%); las cifras de aquellos casos en que se prescinde de a, según los relativos, son las siguientes:

	QUE		DONDE		CUAL		QUIEN	
	n.º	%	n.°	%	n.º	%	n.º	970
+	5	8.8	1	25	2	100	1	100
	52	91.2	3	75				

Tabla n.º 7. Cifras y porcentajes de apariciones y omisiones de a ante los distintos relativos.

La preposición a debe acompañar a los nexos que ahora estudiamos en dos tipos de estructuras, preferentemente:

a) Cuando el relativo funciona en su proposición de complemento directo de persona o complemento indirecto. Hemos encontrado 41 casos, todos con que (25, de C. D. y 16 de C. I.) en que dicha preposición se omite, y tan sólo 6 (3, con que, 2, con cual y 1, con quien) con presencia de a. En el habla de nuestros informantes hay una tendencia generalizada a prescindir de a y reemplazarla por el pronombre redundante; este hecho se ha dado frecuentemente en nuestro corpus, principalmente entre informantes de C:

llevó a otras personas y a mi madre () que la tuvieron que sacar (M-C-20)

ahí sigue viviendo todavía una señora () que la tuvimos en nuestra casa (H-C-40a)*

b) Aunque menos significativa por el número de ejemplos, es digna de mención la resistencia de nuestros informantes leoneses al uso de a cuando el relativo va precedido de un antecedente que exprese lugar y aquél cumpla, en su proposición, la función de circunstancial, con expresión de movimiento. De los 10 casos encontrados, en 9 hay omisión:

además estas bodeguillas en los pueblos de alrededor () que se va a merendar

(M-A-22)

bueno depende del tipo de ciudades () que vayas

(M-B-45)

no es como otros sitios () que vas y no ves nada

(H-C-45)

2. En ante relativo. Es sin duda la preposición por excelencia del relativo; así, sus cifras de aparición y omisión superan la suma de todas las demás; la hemos hallado en 47 ejemplos y se omitió en 162. Veamos el siguiente cuadro:

^{*} Cuando aparece una a tras los datos indicativos del sexo, clase social y edad, queremos significar que hay dos entrevistados con las mismas particularidades y éste es el segundo por orden alfabético.

		QUE								
	Lugar		Tie	Tiempo		Modo		ros		
•	n.º	970	n.º	%	n.º	0%	n.º	%	n.°	0/0
+	22	31	21	16.3	_				4	80
_	49	69	108	83.7	3	100	2	100	. 1	20
Tot.	71	100	129	100.0	3	100	2	100	- 5	100

Tabla n.º 8. Cifras y porcentajes de apariciones y omisiones de *en* ante los distintos relativos.

Los dos únicos trabajos que conocemos con datos cotejables con los nuestros son los de M. Palacios y P. Carbonero ⁸ sobre las hablas cultas de la ciudad de México y Sevilla, respectivamente. Nuestros porcentajes de omisión preposicional fueron los más elevados si bien sólo consideramos los relativos con antecedente expreso. Veamos la siguiente tabla comparativa:

Habla culta	n.º rel.	const,	const, prep.		presenc.		nisión
		n.º	970	n.º	%	n.º	9/0
Ciud. México	1449	266	18.4	171	64.1	95	35.9
Sevilla	1276	112	8.8	59	52.7	53	47.3
Nuestro Corpus 9	704	126	17.9	53	42.1	73	57.9

Tabla n.º 9. Cifras y porcentajes de construcciones preposicionales, presencia u omisión de dichas preposiciones.

III. Uso ambiguo del relativo

Afirma Sánchez Márquez 10 que cuando el antecedente está lejos y la referencia puede resultar anfibológica por ello, se suele utilizar el

⁸ M. Palacios de Sámano, Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México, México, 1983, datos sacados de varias páginas y posteriormente resumidos; Pedro Carbonero, «Sobre ciertas construcciones de relativo en el habla urbana de Sevilla», en Sociolingüística andaluza 3, 1985, págs. 65-85.

⁹ Sólo aparecen los relativos pertenecientes a los informantes del nivel sociocultural A.

¹⁰ M. J. Sánchez Márquez, Gramática moderna del español. Teoría y norma, Buenos Aires, 1972, pág. 225.

cual + antecedente; dicho empleo no se ha dado a lo largo de nustro corpus, lo que originó en varias ocasiones el uso anfibológico de que:

pero cuando yo vendía bollos mucho mayor que ahora y eso se vendían a cinco céntimos que son los que ahora valen a duro.

(M-C-88)

Puede ocurrir que la ambigüedad proceda del mismo decurso, y esto se ha dado en ocho ocasiones:

y entonces es distinto en los jóvenes de 18 años que están en un pueblo de doscientos habitantes a los jóvenes de 18 años que se crían en una capital de cien mil habitantes que están estudiando normalmente muchos de ellos.

(H-C-24)

Cierta relación con este último apartado guardan aquellos ejemplos, 6 en total, en que la ambigüedad procede de la duda sobre el carácter pronominal o proposicional del antecedente:

pues tiene también el problema de intentar organizar los riegos con todos los representantes de comunidades de regantes y todas esas cosas que tiene bastante interés.

(H-C-38)

La falta de concordancia habida entre el pronombre relativo y todas esas cosas nos ha llevado, en este caso, a considerar el antecedente como proposicional.

Un último tipo de anfibología es el hallado en siete ejemplos en los que se inserta antes de la proposición incluida, modificadora del sustantivo, un verbo de comunicación verbal: *decir*, *opinar*, etc., compatible con un objeto de la forma proposición. Este caso origina situaciones confusas para la asignación de función:

hay algunas herramientas que yo recuerdo que pertenecían a mis abuelos.

(M-C-62)

IV. FALTA DE CONCORDANCIA

La falta de concordancia del relativo con su antecedente se ha dado en 24 casos ¹¹, 5% del total de anomalías. En esta cifra van incluidos aquellos ejemplos en que el relativo es sujeto y no concierta con el verbo:

hay personas que a lo mejor por tal de no ir a León digo pues hoy no voy. (M-C-28)

Es frecuente mezclar el uso correcto con el incorrecto cuando el antecedente es una ciudad, un pueblo, nación, etc.:

bueno hace poco tiempo un día dijimos vamos a Torremolinos que no lo conocíamos

(M-A-58)

estábamos en Las Palmas y quisimos ver Tenerife que es tan bonita. (M-A-58)

El relativo en algunas ocasiones no concuerda con el número sino con un determinante de éste:

y en cambio en León no sé parece que la gente se arregla más aunque haya grupos de gente que vaya en vaqueros.

(M-B-20)

Por último, hemos encontrado tres casos de concordancia por el sentido:

tuvimos una peña aquí que venían a trabajar por temporadas. (M-C-40)

V. LA DUPLICACIÓN

En un 6.05% de los casos en que aparece el relativo con antecedente, hemos hallado otro término, pronombre, generalmente, adverbio o sus-

Dicha cantidad supone el 1.6% de las ocasiones en que aparece el relativo; es algo superior a la contabilizada por A. Quilis, *La concordancia gramatical en la lengua hablada en Madrid*, Madrid, 1983, pág. 95: «En nuestros materiales, hemos contabilizado un total de 9.673 casos de oraciones relativas. De ellos, sólo en 68 no se produjeron concordancias, lo que supone un 0.7% de falta de concordancia».

tantivo, reproductor del concepto nominal correspondiente a dicho relativo, de manera que mientras éste se limita a cumplir la función de nexo, queda a cargo de la forma redundante la identificación del antecedente ¹².

El porcentaje arriba indicado corresponde a los 110 ejemplos observados en nuestras entrevistas; sólo 2 de estos casos no tienen como pronombre que. En ambas excepciones el relativo es cual:

es muy distinto por ejemplo el concepto que tenemos del andaluz del asturiano al cual le recibimos siempre con los brazos abiertos

(H-A-35)

yo recuerdo las murallas de la ciudad sobre todo por aquí por la Corredera las cuales las tiraron para hacer casas de pisos.

(M-A-29)

No sólo es muy frecuente este fenómeno de duplicación en el habla coloquial moderna, como señaló la Academia ¹³ y han confirmado nuestros datos, sino que también hubo de serlo en el pasado ¹⁴, hasta el punto de que algún lingüista ha defendido, sea o no cierto, que «su uso fue más general en época antigua, aunque siga existiendo en la época moderna» ¹⁵.

Volviendo al corpus estudiado, y según los niveles socioculturales, tenemos los siguientes datos:

Ana María Barrenechea y Teresa Orecchia, en la nota 1 de su artículo «La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires», Romance Philology, 24, 1970, págs. 58-83, sintetizan los distintos nombres que ha recibido este hecho de desdoblamiento: «complementos duplicados» o «duplicación de complementos» (R. Lenz, S. Fernández Ramírez); «complementos superfluos» o «pleonáticos» y «pleonasmos» (Andrés Bello, R.A.E.), «usos redundantes o pronombres redundantes» (H. Keniston, Ch. E. Kany).

¹³ Esbozo, pág. 530, cita el siguiente ejemplo: «uno que le llaman el chato».

¹⁴ J. M. Lope Blanch, «Sintaxis de los relativos en las Cartas de Diego de Ordaz», en Anuario de Letras 18, 1980, pág. 82, afirma que «los desdoblamientos de este tipo no son ajenos a la lengua del siglo xvi y resultan relativamente frecuentes en las cartas de Ordaz». F. Marcos Marín, Estudios sobre el pronombre, Madrid, 1978, pág. 103, señala que «La lengua literaria, desde el Cid, nos ofrece todo tipo de duplicación: objeto directo, indirecto, adverbio pronominal, antepuesto o pospuesto o en oración de relativo». Este autor se vale de una serie de ejemplos sacados de otros tantos estudiosos del tema, principalmente de R. Lapesa, «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», en Festschrift Walther von Wartburg, Tubinga, 1968, págs. 523-551.

¹⁵ Federico Hanssen, Gramática histórica de la lengua castellana, Halle, 1913, páf. 500.

	Α			В		C
	n.°	9/0	n.°	9/0	n.º	0%
+	34	4.8	36	6.4	40	7.3
_	670	95.2	529	93.6	510	82.7

Tabla n.º 10. Cifras y porcentajes de duplicación según niveles socioculturales

En 83 ocasiones (75%), la forma redundante es un pronombre átono (la, le, lo, las, les, los):

ellos tienen un dialecto que lo chapurrean con el castellano (H-C-45)

ves gente en los entierros y en misa de los difuntos () que jamás les has visto en otra parte

(H-B-53)

y después otros quince días que me los pasé entre Madrid y Barcelona. (H-A-20)

Los 27 casos restantes se repartieron así 16:

- 1. Pronombre tónico: (15 ejs.).
- a) Con preposición: (4 ejs.).

 pero hay muchas cosas () que no voy de acuerdo con ellas

 (H-C-42)
- b) Sin preposición: (11 ejs.).

 bueno ahora es que está el hombre y la tierra que ese es muy bonito.

 (M-C-20)
- 2. Sustantivo: (7 ejs.).

paseabas por Ordoño II que entonces Ordoño II estaba dividido en dos calzadas.

(M-B-52)

¹⁶ Ejemplos como éstos nos hacen no estar de acuerdo con R. Lenz, *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, publ. R.F.E., Madrid, 1920, pág. 55, cuando considera la duplicación de complementos como un fenómeno de atracción ejercida por el verbo sobre los pronombres complementarios.

3. Adverbio de lugar: (5 ejs.).

tuvieron que hacer sólo esos tres pisos () que viven allí ellos. (M-C-40a)

Por lo que respecta a las estructuras de los enunciados en que aparece la redundancia, fueron dos las más utilizadas en nuestras entrevistas:

X+ANTEC.+X+REDUND.+VERB.+X: (35 ejs.) yo por principio sostengo que el país periférico es aquél al que se le ha empujado hacia fuera.

(H-A-66)

Hubo dos hechos que incidieron en un mayor empleo de la forma redundante. La tabla n.º 11 muestra unos datos que consideramos interesantes:

·	Sujeto		C.D.		C.I.		
	n.°	0%	n.°	970	n.°	0/0	
+	15	1.5	71	15.9	14	70	
	1011	98.5	375	84.1	6	30	
	1026	100.0	446	100.0	20	100	
	Circ	Circunst.		Sin func.		TOTAL	
+	10	3.2	0	0	110	6.05	
	300	96.8	17	100	1709	93.95	
	310	100.0	17	100	1819	100.00	

Tabla n.º 11. Distribución de cifras y porcentajes de funciones desempeñadas por que según exista redundancia o no.

En efecto, hemos de resaltar el porcentaje del 70% de los ejemplos en que el C.I. desempeñado por el relativo lleva consigo el uso de duplicación:

para poder estudiar unos hijos () que con toda el alma queremos darle un camino mejor (H-C-45)

una niña que va a estudiar y () que le han ofrecido un pitillo. (M-C-40a)

También es alta la cifra contabilizada en la función de complemento directo (16.4%):

ahí sigue viviendo todavía una señora () que la tuvimos en nuestra casa (M-C-40)

Mientras que en ambas situaciones el elemento redundante es un pronombre átono, en los casos de sujeto será un sustantivo o pronombre tónico, y este último alternará con el adverbio cuando el relativo desempeñe el oficio de circunstancial.

El empleo de formas redundantes está además condicionado por el carácter humano/no humano del antecedente; en este sentido nuestros datos vinieron a confirmar los ya aportados por Barrenechea y Orecchia: «el relativo referente humano supera en duplicación al no humano» ¹⁷; no ha ocurrido así en el habla culta de Sevilla ¹⁸. Veamos las cifras sacadas de nuestras grabaciones:

	Hui	mano	No humano		
	n.º	%	n.°	070	
+	45	10.3	65	4.7	
	392	89.7	1317	95.3	
	437	100.0	1382	100.0	

Tabla n.º 12. Distribución del *que* relativo, sin/con elemento redundante, según carácter humano/no humano del antecedente.

¹⁷ Ob. cit., pág. 82.

¹⁸ Pedro Carbonero en «Sobre ciertas construcciones de relativo en el habla urbana de Sevilla», *Sociolingüística Andaluza*, 3, 1985, págs. 65-85, señala: «Junto a los factores precedentes hay otro que se suele cuantificar: la influencia del rasgo «humano» en el referente (o antecedente) del relativo para favorecer la duplicación. Pero tampoco ocurre así en nuestro análisis del habla sevillana». La cita es de la pág. 81.

VI. QUE, EN LUGAR DE OTRO NEXO

Los datos expuestos en los distintos trabajos que sobre los relativos en la lengua hablada se han realizado hasta ahora, ratifican la opinión de quienes afirman que el pronombre que tiende a convertirse en representante único del sistema ¹⁹. Esta expansión está motivada por la alternancia del referido nexo con el resto de los relativos, exceptuado cuyo, y la preferencia casi absoluta, en la lengua hablada, por aquella forma, cualquiera que sea su función, antecedente o el carácter especificativo o explicativo de la proposición incluida.

Al hablar de anomalías, por tanto, sólo haremos referencia a aquellos casos en que *cuyo* fue sustituido por *que*; las siete formas señaladas en la tabla n.º 3 responden a dicho error.

En tres ocasiones, *cuyo* fue reemplazado por el giro *que su*, el cual recoge dos de los tres elementos constitutivos del pronombre sustituido (valor relativo y posesivo) ya que omite el tercero, la preposición *de* ²⁰:

bueno esta es una cuestión que su defecto fundamental (H-C-19)

435- mira yo conozco aquí el caso de unos gitanos

436— a él le llaman el Pollo

(435)— que su mujer tiene seis niñas y un niño.

(M-C-40a)

y en las cuatro restantes, por que el/la:

porque veníamos en un seiscientos que la puerta no se cerraba (M-A-22)

¹⁹ M. Palacios, ob. cit., pág. 13, ha contabilizado el 86.5% de que con respecto al total de los relativos; J. F. Mendoza, «Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México», Anuario de Letras 22, 1984, pág. 66, da la cifra del 90.2%; Nelly Olguín, «Los pronombres relativos en el habla culta de Santiago de Chile», Boletín de Filología (Homenaje a Ambrosio Rabanales) 31, 1980-81, págs. 881-906, el 94.57%. En nuestro estudio ya citado, El que relativo, dicho porcentaje alcanzó el 95.06%. Trabajos todos que confirman opiniones como las de A. Narbona, «Problemas de sintaxis andaluza», Analecta Malacitana, 2, 2, 1979, págs. 245-285, al no considerar exagerado afirmar que «el relativo que tiende a convertirse en representante único del sistema». La cita es de la pág. 274.

²⁰ La tercera posibilidad: *del que... su*, más empleada en la lengua escrita, no apareció ni una sola vez en los estudios citados del español de México ni en el nuestro.

yo tengo una hermana de mi madre en Almería que el marido ya es teniente de la guardia civil retirado.

(M-C-40a)

Estos mecanismos sustitutivos con que cuenta el hablante y lo complicado del uso de *cuyo* hace que este relativo sea muy poco empleado en la lengua hablada: dos, cero y uno, respectivamente, son los ejemplos contabilizados en el habla culta y popular de ciudad de México ²¹ y en nuestro corpus. Sólo en el habla culta de Sevilla, con diez apariciones, parece tener un empleo superior ²².

Luis Cortés Rodríguez

²¹ M. Palacios, ob. cit., pág. 17 y J. F. Mendoza, ob. cit., pág. 73.

²² Ob. cit., pág. 80.